MEDIO: PORTAL YAHOO FINANZAS FECHA: 04/NOVIEMBRE/2014





## Standard & Poor's dice que el lanzamiento del MUS no tendrá efecto en sus ratings a bancos de la zona euro

Europa Press - Hace 1 hora 48 minutos

## MADRID, 4 (EUROPA PRESS)

La agencia de calificación Standard & Poor's ha señalado este martes que el lanzamiento del Mecanismo Único de Supervisión (MUS), mediante el cual el BCE supervisará directamente a 120 entidades financieras que representan alrededor del 85% de los activos bancarios de la zona euro, no tendrá un efecto inmediato en las calificaciones de los bancos.

"Nuestras evaluaciones sobre la región ya incorporaban en gran medida unos estándares mínimos más exigentes bajo un código normativo único y una probabilidad de supervisión mas consistente", ha expresado el analista de Standard & Poor's Alexandre Birry.

Asimismo, Birry ha subrayado que estas evaluaciones equilibran unos "formidables retos operacionales" en los primeros años de funcionamiento del MUS con las expectativas de que se incrementen las buenas prácticas con el paso del tiempo.

No obstante, la agencia ha especificado que continuará evaluando el impacto específico de las variaciones de sus marcos institucionales en cada país, así como los perfiles de riesgo de los diferentes sistemas bancarios.

En este sentido, la agencia ha destacado que es probable que se mantengan las variaciones entre países, puesto que los reguladores nacionales retendrán algunas competencias de supervisión y por el impacto de las prácticas heredadas de los organismos de supervisión anteriores.

En cualquier caso, Standard & Poor's ha subrayado que sus evaluaciones actuales de estos marcos institucionales ya están armonizadas, y que la mayoría de los casos están calificados con la categoría 'intermedia'.

Por otro lado, la agencia de calificación ha indicado que el hecho de que el MUS pueda hacer variar los ratings dependerá de un conjunto de factores, entre los que ha destacado la fuerza y consistencia con la que el BCE adopte sus nuevas competencias, así como su voluntad e independencia para prevenir los riesgos.

"El BCE necesita establecer un sistema de estrecha supervisión e intervención proactiva. De otra forma, podrían darse rebajas (de los ratings) en un futuro".

Por el contrario, Standard & Poor's ha destacado que en los países en los que las autoridades apliquen normas más restrictivas que en otros, los ratings se podrían incluso mejorar.